

Fiscalía pide a jueces un mes más para sustentar caso IHSS

Los fiscales de la UNAF buscan las evidencias de peso para demostrar la responsabilidad de los implicados en los cuatro casos judicializados

TEGUCIGALPA

La Unidad Nacional de Apoyo Fiscal (UNAF) solicitó a los tribunales de la República una ampliación de un mes para desarrollar la audiencia inicial en dos de sus casos porque está recibiendo información del Gobierno de los Estados Unidos sobre las transferencias internacionales que pudieron haber hecho los implicados en el despilfarro de fondos del Instituto Hondureño del Seguro Social (IHSS).

El Ministerio Público tenía previsto desarrollar cuatro audiencias, una de proposición de pruebas, una preliminar y dos iniciales, contra los implicados en igual número de casos judicializados.

Para ello, los fiscales de la UNAF buscan las evidencias de peso para demostrar que los implicados en los cuatro casos tienen la culpabilidad y llevarlos hasta una sentencia condenatoria.

Según el Ministerio Público, los señalados en estos cuatro casos de corrupción le causaron un perjuicio al Seguro Social de mil 805 millones de lempiras, unos 86 millones de dólares, en compras sobrevaloradas, traspasos ilegales de fondos de un régimen de pensiones a otro y por lavado de activos.

La primera audiencia a la que deberán las partes, será una de proposición de pruebas, a mediados del mes de



Los casos por los que se ha solicitado la ampliación son los de transferencias de un régimen a otro y el de lavado de activos y cohecho pasivo.



La audiencia por el caso de la compra de ambulancias, en el que está acusado José Ramón Bertetty, será a mediados de este mes.

DATO

El Ministerio Público ha evaluado la gestión de la Unidad Nacional de Apoyo Fiscal (UNAF) en un 95 por ciento de efectividad con las líneas que han sido judicializadas,

noviembre, en el caso de la compra fraudulenta de las ambulancias, donde se decidirá el inicio o no del primer juicio oral y público.

En este caso, el Ministerio Público acusó al ex gerente financiero del IHSS, Juan Ramón Bertetty, quien tiene auto de formal procesamiento en cuatro delitos, que lo mantienen en prisión en el Primer Batallón de Infantería.

Posteriormente, la Fiscalía se preparará para desarrollar la audiencia preliminar en el caso del Programa de Afiliación del Migrante a finales

de noviembre, donde se gastó una millonaria cantidad de lempiras por la compra de boletos aéreos para socializar este proyecto en los Estados Unidos.

En la cita comparecerá nuevamente el ex gerente financiero del IHSS, el ex director, Mario Zelaya; quienes están acusados junto al empresario turístico John Charles Bográn, aún prófugo de la justicia.

AMPLIACION

En el tercer el caso de transferencias de 1, 900 millones de lempiras del régi-

men de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) al de Enfermedad-Maternidad (EM), los fiscales solicitaron una ampliación de un mes para desarrollarla.

“En el caso de las transferencias hemos solicitado una ampliación del término de 30 días para llevar a cabo esta audiencia, posiblemente en los primeros días de diciembre”, señaló una fuente del Ministerio Público.

Igual situación ocurrió con el caso que se desarrolla en el Tribunal de lo Penal por el delito de cohecho pasivo e impropio y lavado de activos, en el que la Fiscalía solicitó 30 días más para realizar la audiencia preliminar, que sería programada para la primera quincena del mes de diciembre, según el Ministerio Público.

“Estas ampliaciones obedecen a que estamos recibiendo informaciones de parte del gobierno de los Estados Unidos sobre las transferencias internacionales que se llevaron a cabo en este caso, porque queremos tener asegurada esta información para tener la evidencia con los mejores detalles”, detalló la fuente.

SEPALO

Las acciones contra los implicados en los cuatro casos del Seguro Social iniciaron en los primeros días de febrero.

SEPALO

Son 18 líneas de investigación las que siguió la UNAF en el proceso, cuatro de ellas están judicializadas.

Fiscal viaja a recabar evidencias a 4 países

TEGUCIGALPA.El coordinador de la Unidad Nacional de Apoyo Fiscal (UNAF), Roberto Ramírez Aldana, junto a otro de sus compañeros viajó el mediodía de ayer a varios países para lograr algunas asistencias judiciales en los casos de despilfarro de fondos del Seguro Social, específicamente en el caso de lavado de activos.

“Estamos trasladándonos a varios lugares, no vamos a decir los en este momento; asta que estemos de regreso se va informar ampliamente sobre los resultados que ya tenemos previstos con equipos fiscales de estos otros países”, apuntó.

Aldana explicó que tienen identificados qué funcionarios del Seguro Social hicieron operaciones financieras con empresas fantasmas, que no tenían una ubicación física, pero que existían únicamente en documentos, logrando sacar al menos 280 millones de las arcas del ente de previsión.

“Sabemos y tenemos ubicadas transacciones financieras, bancos que fueron utilizados nacionales e internacionales para mover estos recursos financieros y convertirlos en bienes de alto valor en otros países”, afirmó.

Envía
TIEMPO
al
1090

Infórmate de los
SUCESOS más
importantes en
Honduras y
del MUNDO

TIEMPO